

Fusagasugá, 01 de Diciembre de 2025 ✓

MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.008-4

DEBE A:
CARLOS DAVID OLAVE DUARTE
C.C. 1.069.734.091 de Fusagasugá

LA SUMA DE:
CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
M/CTE.
(\$5.475.000) ✓

Por concepto de:

PAGO No. 04 ✓

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN, LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORÍA EN ASUNTOS LITIGIOSOS.

HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2025-0741. ✓

Los que serán consignados en la cuenta de ahorros número 24136840622 del Banco Caja Social.

Atentamente,


CARLOS DAVID OLAVE DUARTE
C.C. 1.069.734.091 de Fusagasugá
Teléfono: 3108777097

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 1 de 7
Elaboró: Profesional universitario	Revisó: Directora de Contratación	de	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

1. DATOS DEL INFORME			
Periodo reportado del	01/11/2025	Al	30/11/2025
Informe número:	4 DE 6		
Fecha de presentación del informe	01/12/2025		

1.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Nombres y apellidos del contratista:	CARLOS DAVID OLAVE DUARTE		
Número de identificación:	C.C.No.1.069.734.091		
Fecha de acta de inicio:	21/08/2025	Numero de contrato:	CPSP 2025-0741
Fecha de suscripción del contrato:	20/08/2025	Fecha de finalización contrato:	30/12/2025
Plazo de ejecución:	CUATRO (04) MESES Y DOCE (12) DIAS		
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LEASIGNEN, LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORIA EN ASUNTOS LITIGIOSOS		
Dependencia a la que pertenece:	SECRETARÍA JURÍDICA DE FUSAGASUGÁ		
Supervisor del contrato:	SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ SECRETARIA JURÍDICA MUNICIPAL		
Número del CDP:	DIS-2025080100	Número del RP:	RES-2025080236
Valor contrato:	VEINTI CUATRO MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$24.090.000)		
Forma de pago:	A) UN PRIMER PAGO proporcional a los días ejecutados contados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el último día del respectivo mes. B) CUATRO (04) pagos parciales correspondiente a mensualidades vencidas por la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.475.000). C) UN ULTIMO PAGO, proporcional a los días del último mes de ejecución		
1.2. EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			
Tiempo de prorroga		Nueva fecha de finalización contrato:	
Nuevo plazo de ejecución:			
Número del CDP:		Número del RP:	
Valor adición (si aplica)			
Nuevo valor contrato (si aplica)			
Periodo reportado del	Dd/mm/aaaa		Dd/mm/aaaa
Informe número:	de		

2. INFORMACIÓN DE PAGO			
NUMERO DE PAGO PARCIAL	VALOR CONTRATO	PAGO PARCIAL VALOR	SALDO
1	\$24.090.000	\$1.825.000	\$22.265.000
2	\$22.265.000	\$5.475.000	\$16.790.000
3	\$16.790.000	\$5.475.000	\$11.315.000
4	\$11.315.000	\$5.475.000	\$5.840.000
2.1 EN CASO DE ADICION Y/O PRORROGA DILIGENCIE			

3. INFORMACIÓN BANCARIA			
Número de cuenta:	24136840622	Entidad bancaria:	CAJA SOCIAL
Tipo de cuenta:	AHORROS		

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 2 de 7
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora Contratación	de Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
1.	Participar en los procesos judiciales y administrativos asignados, adelantando la representación judicial y extrajudicial del Municipio en todas las etapas de los procesos judiciales y todas las actuaciones que ello implique.	Por asignación, recibo un total de 36 procesos entre penales y administrativos en los cuales se realizan las siguientes diligencias: En lo correspondiente al mes de noviembre se realizó: - Audiencia de formulación de acusación en contra de Jeison rojas Villalba, suspendida para el 15 de enero de 2026	Anexo 2
2.	Elaborar y presentar las demandas y demás acciones judiciales para el cobro de acreencias a favor del Municipio de Fusagasugá.	Se recibe poder para el trámite de - 11 procesos administrativos - 25 procesos penales De lo anterior no se genera ninguna actuación por parte de los despachos donde están en curso los procesos administrativos, y con respecto a los procesos penales se realiza; Audiencia de formulación de acusación en contra de Jeison rojas Villalba, suspendida para el 15 de enero de 2026, por solicitud de una de las víctimas Adicional a lo anterior se radica acción de repetición con RAD 110013343065202500433 00	Anexo 2 Anexo 3
3.	Sustanciar los distintos mecanismos judiciales asignados para la contestación dentro de los términos legales.	- Se realiza la contestación de las siguientes acciones de tutela; - 2025-1100 - 2025- 550 - 2025- 01132 - 2025- 00336 - 2025- 00202NI.2025-049T - 2025-01153 - 2025-478 - 2025-011230036	ANEXO 1
4.	Ejercer la defensa judicial del Municipio en los procesos del Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, arl y servicios complementarios).	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
5.	Descorrer y contestar los traslados en debida forma y dentro del término legal.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	Anexo 3

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 3 de 7
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
6. Realizar la correspondiente vigilancia de todos los procesos asignados por el supervisor del contrato de los términos procesales o legales derivados de la actuación judicial o extrajudicial.	Se realiza la revisión de los 25 procesos penales, elementos materiales probatorios, estado del proceso, y estrategia jurídica ✓ Se consignan en la agenda las audiencias programadas restantes para la vigencia 2025, y 2026 ✓	
7. Realizar los estudios tendientes a determinar las causas del daño antijurídico en cada uno de los procesos asignados.	Se efectuó el estudio técnico-jurídico del posible daño antijurídico en los procesos asignados realizando las actuaciones correspondientes en el marco de cada audiencia ✓	
8. Definir la estrategia jurídica para la defensa judicial en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato.	Se estudia la estrategia jurídica acorde a los procesos asumidos, con el fin de salvaguardar los intereses de la entidad territorial tanto en los procesos penales como los administrativos asignados al suscrito ✓	
9. Recomendar al Municipio de Fusagasugá las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores y sus entidades y del daño antijurídico generador de responsabilidad patrimonial para el Municipio relacionados con los procesos a su cargo y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.	Se revisan las actuaciones próximas dentro de los procesos asignados, de igual forma se radica acción de repetición con RAD 110013343065202500433 00 ✓	Anexo 3
10. Efectuar la administración, control y procesamiento de la información relativa de la defensa jurídica.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación. ✓	
11. Evaluar los resultados de la defensa judicial y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 4 de 7
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora Contratación	de Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
12.	Sustanciar los diferentes actos administrativos de acuerdo con la asignación realizada por la Secretaría Jurídica, para lo cual se deberá hacer entrega del acto proyectado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la asignación.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
13.	Asesorar y asistir al Comité de Conciliación de la entidad.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
14.	Realizar el proceso de evaluación cualitativa de cada acción, considerando al menos la solidez de la defensa, fortaleza probatoria, presencia de riesgos procesales y la jurisprudencia, permitiendo obtener la probabilidad de fallo en contra o a favor del Municipio y la estimación del pasivo y activo contingente.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
15.	Registrar toda la documentación de los distintos procesos en el OneDrive de la Secretaría Jurídica destinado para tal fin.	Se realiza el cargue respectivo de las contestaciones de las acciones de tutela asignadas al suscrito. ✓	ANEXO 1
16.	Actualizar e informar para el último día hábil de cada mes, los movimientos que haya realizado a los procesos asignados a su cargo.	Se realiza la revisión de los procesos asignados durante el periodo de la referencia. ✓	
17.	Allegar copia de los documentos radicados dentro de los tres (3) días siguientes.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

[Firma manuscrita]

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 5 de 7
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
18.	Realizar acompañamiento a reuniones, comités, entre otros, a los que por naturaleza del contrato le sean asignadas.	Se asiste al comité jurídico el 19 de noviembre ✓	Anexo 4
19.	Realizar acompañamiento y seguimiento a los Comités de Verificación del cumplimiento de acciones constitucionales.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
20.	Ejercer la defensa judicial de los procesos asignados. a) Asistir a todas las audiencias y diligencias programadas b) Atender los requerimientos hechos por la autoridad judicial c) Aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso d) Cumplir oportunamente y dentro de los términos definidos por la Ley o la respectiva autoridad judicial las actividades necesarias para cada etapa del proceso e) Vigilar en forma diligente los procesos asignados f) Informar oportunamente y en forma completa e idónea de los riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la Secretaría Jurídica de sus actuaciones, especialmente cuando existan circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso.	Audiencia de formulación de acusación en contra de Jeison rojas Villalba, suspendida para el 15 de enero de 2026 ✓	Anexo 2
21.	Mantener actualizados los pagos y todos los documentos necesarios en la plataforma SECOP II.		

Handwritten signature

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 6 de 7
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora Contratación	de Aprobó: Comité Técnico de Calidad

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
22.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

Yo, **CARLOS DAVID OLAVE DUARTE**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1.069.734.091**, certifico bajo la gravedad de juramento:

Que en cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, Artículo 3 “**Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y el artículo 108 del Estatuto Tributario, la disminución de la base de retención para las personas naturales residentes cuyos ingresos no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, por concepto de contribuciones al Sistema General de Seguridad Social, pertenezcan o no a la categoría de empleados, estará condicionada a su pago en debida forma, para lo cual se adjuntará a la respectiva factura o documento equivalente copia de la planilla o documento de pago”. Los documentos soporten de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, efectuados durante el mes de **NOVIEMBRE** corresponden a los ingresos provenientes del contrato número **CPS 2025-0741**, de acuerdo al siguiente detalle:

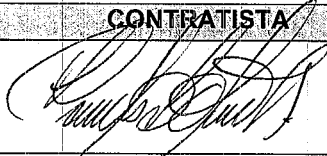
5. SEGURIDAD SOCIAL							
No. De pago	Numero de planilla	Fecha de pago	EPS	AFP o FSP	ARL	INTERÉS	TOTAL
1	9491317430	02-09-2025	\$ 309.400	\$396.000	\$13.000	0	\$718.400
2	9492190158	23-09-2025	\$ 309.400	\$396.000	\$13.000	0	\$718.400
3	9492722873	22-10-2025	\$ 309.400	\$396.000	\$13.000	0	\$718.400
4	9494193405	26-11-2025	\$ 309.400	\$396.000	\$13.000	0	\$718.400

6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL						
Disponibilidad y Registro Presupuestal	Rubro	Fuente del Recurso	Valor RP	Nº Corte	Valor	Saldo pendiente por Ejecutar
DIS-2025080100 RES-2025080236	2.1.2.02.02.009.06.16.1.2.1.0.00	1.2.1.0.00	\$24.090.000	No.4	\$5.475.000	\$5.840.000

El suscrito Supervisor del Contrato
CERTIFICA:

Que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del **01/11/2025 al 30/11/2025**, he verificado el cumplimiento del pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2025.

Dada en Fusagasugá Cundinamarca, el día **01/12/2025**

	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FIRMA		
NOMBRE	CARLOS DAVID OLAVE DUARTE	SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ
CÉDULA	1.069.734.091	40.031.229

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: FO-GC-017
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 4
			Fecha de aprobación: 02/05/25
			Página: 7 de 7
Elaboró: Profesional universitario		Revisó: Directora de Contratación	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

CARGO	CONTRATISTA	SECRETARIA JURÍDICA
-------	-------------	---------------------

Nota: Tenga en cuenta que La Secretaría de Hacienda se encargará únicamente de revisar los datos financieros del formato, esta no se va a responsabilizar de los demás datos consignados en el presente informe

Elaboró Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTR – Contratista
Revisó Supervisor. SONIA SMITH NIÑO SUÁREZ – Secretaría Jurídica.
Adjunto Un (1) folio con el soporte de pago de la salud, pensión y arl.
 Un (1) folio soporte de envío al correo electrónico

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4 DE 5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP 2025-0741

PERIODO: 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN, LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORÍA EN ASUNTOS LITIGIOSOS

Anexo al presente me permito relacionar las actividades llevadas a cabo según las obligaciones específicas contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato		Soportes (físicos)
1.	Participar en los procesos judiciales y administrativos asignados, adelantando la representación judicial y extrajudicial del Municipio en todas las etapas de los procesos judiciales y todas las actuaciones que ello implique.	Por asignación, recibo un total de 36 procesos entre penales y administrativos en los cuales se realizan las siguientes diligencias: En lo correspondiente al mes de noviembre se realizó: - Audiencia de formulación de acusación en contra de Jeison rojas Villalba, suspendida para el 15 de enero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1 OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
2. Elaborar y presentar las demandas y demás acciones judiciales para el cobro de acreencias a favor del Municipio de Fusagasugá.	Se recibe poder para el trámite de - 11 procesos administrativos - 25 procesos penales De lo anterior no se genera ninguna actuación por parte de los despachos donde están en curso los procesos administrativos, y con respecto a los procesos penales se realiza; Audiencia de formulación de acusación en contra de Jeison rojas Villalba, suspendida para el 15 de enero de 2026, por solicitud de una de las víctimas Adicional a lo anterior se radica acción de repetición con RAD 110013343065202500433 00	
3. Sustanciar los distintos mecanismos judiciales asignados para la contestación dentro de los términos legales.	Se realiza la contestación de las siguientes acciones de tutela; - 2025-1100 - 2025- 550 - 2025- 01132 - 2025- 00336 - 2025- 00202NI.2025-049T - 2025-01153 - 2025-478 - 2025-011230036	Anexo 1

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
4. Ejercer la defensa judicial del Municipio en los procesos del Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, arl y servicios Tcomplementarios).	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
5. Descorrer y contestar los traslados en debida forma y dentro del término legal.	Durante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación	
6. Realizar la correspondiente vigilancia de todos los procesos asignados por el supervisor del contrato de los términos procesales o legales derivados de la actuación judicial o extrajudicial.	Se realiza la revisión de los 25 procesos penales, elementos materiales probatorios, estado del proceso, y estrategia jurídica Se consignan en la agenda las audiencias programadas restantes para la vigencia 2025, y 2026	
7. Realizar los estudios tendientes a determinar las causas del daño antijurídico en cada uno de los procesos asignados.	Se efectuó el estudio técnico-jurídico del posible daño antijurídico en los procesos asignados realizando las actuaciones correspondientes en el marco de cada audiencia.	
8. Definir la estrategia jurídica para la defensa judicial en los procesos objeto del contrato, junto con el supervisor del contrato.	Se estudia la estrategia jurídica acorde a los procesos asumidos, con el fin de salvaguardar los intereses de la entidad territorial tanto en los procesos penales como los administrativos asignados al suscrito	

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
Obligaciones específicas del contrato	Actividades realizadas	Soportes (físicos)
9. Recomendar al Municipio de Fusagasugá las acciones derivadas de las conductas antijurídicas por parte de servidores y sus entidades y del daño antijurídico generador de responsabilidad patrimonial para el Municipio relacionados con los procesos a su cargo y adelantar las acciones de repetición derivadas de las sentencias condenatorias.	Se revisan las actuaciones próximas dentro de los procesos asignados, de igual forma se radica acción de repetición con RAD 110013343065202500433 00	
10. Efectuar la administración, control y procesamiento de la información relativa de la defensa jurídica.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
11. Evaluar los resultados de la defensa judicial y del cumplimiento de sentencias y conciliaciones.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
12. Sustanciar los diferentes actos administrativos de acuerdo con la asignación realizada por la secretaria Jurídica, para lo cual se deberá hacer entrega del acto proyectado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la asignación.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
13. Asesorar y asistir al Comité de Conciliación de la entidad.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
14.	Realizar el proceso de evaluación cualitativa de cada acción, considerando al menos la solidez de la defensa, fortaleza probatoria, presencia de riesgos procesales y la jurisprudencia, permitiendo obtener la probabilidad de fallo en contra o a favor del Municipio y la estimación del pasivo y activo contingente.	Se realiza la valoración estimada del pasivo contingente con respecto a los procesos administrativos asignados al suscrito..	
15.	Registrar toda la documentación de los distintos procesos en el OneDrive de la Secretaría Jurídica destinado para tal fin.	Se realiza el cargue respectivo de las contestaciones de las acciones de tutela asignadas al suscrito.	
16.	Actualizar e informar para el último día hábil de cada mes, los movimientos que haya realizado a los procesos asignados a su cargo.	Se realiza la revisión de los procesos asignados durante el periodo de la referencia.	
17.	Allegar copia de los documentos radicados dentro de los tres (3) días siguientes.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	
18.	Realizar acompañamiento a reuniones, comités, entre otros, a los que por naturaleza del contrato le sean asignadas.	Se asiste al comité juridico el 19 de noviembre	
19.	Realizar acompañamiento y seguimiento a los Comités de Verificación del cumplimiento de acciones constitucionales.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

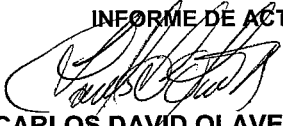
INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741

Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
Obligaciones específicas del contrato		Actividades realizadas	Soportes (físicos)
20.	Ejercer la defensa judicial de los procesos asignados. a) Asistir a todas las audiencias y diligencias programadas b) Atender los requerimientos hechos por la autoridad judicial c) Aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso d) Cumplir oportunamente y dentro de los términos definidos por la Ley o la respectiva autoridad judicial las actividades necesarias para cada etapa del proceso e) Vigilar en forma diligente los procesos asignados f) Informar oportunamente y en forma completa e idónea de los riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la Secretaría Jurídica de sus actuaciones, especialmente cuando existan circunstancias nuevas o especiales que puedan definir el curso del proceso.	Audiencia de formulación de acusación en contra de Jeison rojas Villalba, suspendida para el 15 de enero de 2026 -	Anexo 2
21.	Mantener actualizados los pagos y todos los documentos necesarios en la plataforma SECOP II.	Se adjunta comprobante de egreso previamente cargados a la plataforma SECOP II.	
22.	Las demás que le sean asignadas por el supervisor.	ante este periodo no se realizó actividad respecto a esta obligación.	

Cordialmente,

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPSP 2025-0741



Contratista: CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

CARLOS DAVID OLAVE DUARTE

C.C. 1.069.734.091 de Fusagasugá

Contratista

CUENTA DE AHORROS 24136840622 Banco Caja Social



David Olave

Para: SONIA, NOTIFICACIONES >

11/11/25



**RV: Ref. INSUMO ACCION DE
TUTELA 252904003001
2025-01123 00**

Anexo >

Doctora buenas tardes remito la contestación de la tutela 2025-0112300 , para su conocimiento y fines pertinentes

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>

Date: lun, 10 nov 2025 a las 11:41

**Subject: RV: Ref. INSUMO ACCION DE TUTELA
252904003001 2025-01123 00**

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

informe

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

**David Olave**

Para: NOTIFICACIONES, SONIA >

24/11/25

**Re: NOTIFICACION ADMISION
TUTELA 2025 00478 00**

Doctora remito contestacion de la tutela
478-2025, para su conocimiento y fines
pertinentes

El vie, 21 nov 2025 a las 9:54, NOTIFICACIONES
JUDICIALES

(<notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>) escribió:
informe

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

De: LINA MARCELA QUIÑONES SANCHEZ

<secretariademovilidad@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

Enviado: viernes, 21 de noviembre de 2025 9:28

Para: SONIA SMITH NIÑO SUAREZ

<secretariajuridica@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>;
NOTIFICACIONES JUDICIALES



David Olave

Para: NOTIFICACIONES y 2 más... >

24/11/25



Re: Notificación Auto Admisorio Tutela 2025-01153

Dra buenas tardes remito contestacion de la tutela 1153, reasignada recientemente al juzgado promiscuo municipal de pandi

El lun, 10 nov 2025 a las 14:54, NOTIFICACIONES JUDICIALES

(<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>) escribió:

Buenas tardes.

Se remite tutela , por favor allegar informe correspondiente.

Dr. Olave, le ha sido asignada esta tutela.

Muchas gracias.

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

1 MENSAJE

Resumir



David Olave
Para: SONIA, NOTIFICACIONES >

25/11/25

**RV: URGENTE!!! AUTO AVOCA
CONOCIMIENTO ACCION DE
TUTELA, NIEGA MEDIDA
PROVISIONAL Y OFICIO CORRIENDO
TRASLADO RAD. No.
252903109004-2025-00202 N.I.
2025-049T**

Doctora buenas tardes remito contestación de
tutela 2025-049T

----- Forwarded message -----

De: **NOTIFICACIONES JUDICIALES**

<notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>

Date: vie, 21 nov 2025 a las 9:48

Subject: **RV: URGENTE!!! AUTO AVOCA
CONOCIMIENTO ACCION DE TUTELA, NIEGA
MEDIDA PROVISIONAL Y OFICIO CORRIENDO
TRASLADO RAD. No.**

252903109004-2025-00202 N.I. 2025-049T

To: RAUL ARANGUREN MARTINEZ

<secretariadeinfraestructura@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>



**David Olave**

26/11/25

Para: NOTIFICACIONES Cc: SONIA >

**Re: ¡URGENTE! NOTIFICA AUTO QUE
AVOCA Y REQUIERE. TUTELA
2025-00336**

Doctora envío respuesta de la tutela 336 para su conocimiento y fines pertinentes.

El lun, 24 nov 2025 a las 8:13, NOTIFICACIONES JUDICIALES

(<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>) escribió:

Dr. Olave buenos días.

Se remite tutela para que por favor proyecta la respuesta.

Le acabo de enviar respuesta y evidencias.

Muchas gracias.

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211



David Olave

jueves

Para: NOTIFICACIONES Cc: SONIA >



**Re: NOTIFICACIÓN AUTO
ADMISORIO ACCIÓN DE TUTELA
252904003002-2025-01132 -00**

Dra remito la contestación de la tutela de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

El vie, 21 nov 2025 a las 16:42, NOTIFICACIONES JUDICIALES (<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>) escribió:

Dr. Olave buenas tardes.

Por favor revisar esta tutela para saber si debo remitirla a alguna misional.

De lo contrario dar respuesta.

Muchas gracias

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181





David Olave

Para: NOTIFICACIONES, SONIA >

jueves



RV: Prioridad Alta -Notificación Acción Tutela No. 2025-550

Doctora buenas tardes, remito la tutela de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES JUDICIALES

<notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co>

Date: mié, 26 nov 2025 a las 14:27

Subject: RV: Prioridad Alta -Notificación Acción Tutela No. 2025-550

To: davidolave30 <davidolave30@gmail.com>

INFORME

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasugacundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

**David Olave**

Para: NOTIFICACIONES y 2 más... >

jueves

**Re: TRASLADO TUTELA 2025-1100**

Doctora remito respuesta de la tutela con referencia 2025-01100

El mié, 26 nov 2025 a las 15:18,
NOTIFICACIONES JUDICIALES
(<notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co>) escribió:

Buenas tardes.

Remito tutela, por favor allegar informe.

Dr. Olave le ha sido asignada esta tutela. Tener en cuenta que el mismo peticionario colocó otra tutela: a2025-1153, por favor rrevisar.

Muchas gracias

Cordialmente,

MARTHA PATRICIA AYALA

Auxiliar Administrativa

notificacionesjudiciales@fusagasuga-cundinamarca.gov.co

Calle 6 No. 6-24 Centro Administrativo Municipal, piso 2

PBX: (57-1) 886 8181

Código Postal 252211

De: Juzgado 02 Penal Municipal - Cundinamarca -



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Anejo

RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ
ACTA DE FORMULACIÓN ACUSACION

Se elabora esta acta de conformidad con el numeral 3° del Artículo 146 de la Ley 906 de 2004.

Fusagasugá, noviembre 4 de 2025

Hora Inicio: 2:08 a.m.

Hora Final: 3:33 p.m.

RADICACIÓN: 252906000397-2023-00016

N.I.2024-270C

DELITO: URBANIZACIÓN ILEGAL EN CONCURSO CON EL DELITO DE
ESTAFA,

Intervinientes:

JUEZ:	MARIA DEL PILAR BOCAREJO RODRIGUEZ	
FISCAL:	SARA INÉS LEÓN CORREDOR	
Mint. Público	NUBIA ESPERANZA JIMÉNEZ CELY	No asistió
Rep. VÍCTIMA	CARLOS DAVID OLAVE DUARTE	
	ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ	
VÍCTIMA	JUAN CARLOS JOSÉ BENAVIDEZ	No asistió
	LUZ MARY LADINO CUBILLOS	No asistió
DEFENSOR	CARLOS ALBERTO RIOS TABORDA	
IMPUTADO	JEISON ROJAS VILLALBA	304 5778990 wasap
	constructoreslyrsas@gmail.com	

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Verificada la asistencia de las partes necesarias para la realización de la audiencia conforme al art.339 del C.P.P., se da inicio a la Formulación de Acusación. Inicialmente se interroga al apoderado de víctimas y defensa para que informen si se dio traslado del escrito de acusación, El Dr. OLAVE DUARTE indica que conoce el escrito de acusación, la Defensa manifiestan que lo recibió. Se interroga a las partes sobre causales de incompetencias, impedimentos, recusaciones y nulidades conforme al art.339 del C.P.P., las partes sin objeciones.

La señora fiscal solicita el retiro parcial del escrito de acusación frente al delito de URBANIZACIÓN ILEGAL, solicita variar el sentido de la audiencia por una preclusión.

La señora Juez indica que atendiendo el radicado 61174 del 19-06-2024 de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, y como no se ha verbalizado la acusación, se acepta el retiro parcial del escrito de acusación frente al delito de URBANIZACIÓN ILEGAL.

AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN

La Fiscalía fundamenta su petición en el art.250 de la Constitución Política, y el art.114 del C.P.P., luego presenta la situación fáctica en donde se le acusa al señor JEISON ROJAS VILLALBA por el delito de URBANIZACIÓN ILEGAL en concurso con el delito de ESTAFA, por la venta de un apartamento en el conjunto VERSALLES CONJUNTO RESIDENCIAL ubicado en la carrera 68 No.20-56 de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria No.157-31545, a los señores JUAN CARLOS JOSÉ BENAVIDEZ y LUZ MARY LADINO CUBILLOS, quienes posteriormente obtuvieron respuesta de la oficina de Planeación Fusagasugá, en donde consta que dicho predio no cuenta con licencia de construcción, por eso mantiene el delito de ESTAFA, pero frente al delito de Urbanización ilegal consagrado en el art.318 del C.P. el agente debe haber desarrollado alguna actividad que lo vincule con el delito, como el que construye sin el lleno de requisitos legales como las licencias de construcción, se requiere la intención de hacer cualquiera de las actuaciones que contempla el tipo penal, en el presente caso no se dan los verbos rectores, además cuenta con unas fotografías en donde consta que el predio no ha sido objeto de construcción, es decir que la fiscalía no cuenta con elementos materiales probatorios que acredite la conducta, por lo que resulta ser una conducta atípica



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ
ACTA DE FORMULACIÓN ACUSACION

Se elabora esta acta de conformidad con el numeral 3° del Artículo 146 de la Ley 906 de 2004.

conforme al No.4 del art.332 del C.P.P., insiste en la preclusión de la investigación.

Se suspende con el fin de recibir los elementos materiales probatorios.

Se reanuda la audiencia, y se interroga sobre si conocen los elementos materiales probatorios.

El señor JUAN CARLOS JOSÉ BENAVIDEZ confirma recibido, pero le falta un DVD. Apoderado de víctimas y defensa confirma recibido.

El señor JUAN CARLOS JOSE BENAVIDEZ indica que, como víctima, solicita se le conceda un tiempo con el fin de allegar unos documentos provenientes de la oficina de Planeación, solicita un plazo de 45 días, de igual manera para averiguar sobre el tema del DVD.

El Despacho accede a la suspensión, pero pone de presente el término de prescripción es de tres años para el delito de estafa, se fija el día **15 de ENERO DE 2026 HORA 11:00 A.M.** notificados en estrados. Se termina siendo las 3:33 p.m.


LUZ STELLA CAGUYANA
Escribiente



Rana Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

112403



Fecha: 19/nov./2025

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Página

1

NUMERO DE RADICACIÓN

110013343065202500433 00

CORPORACION

GRUP

ACCION DE REPETICION

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BO CD. DESP

SECUENCIA:

FECHA DE REPARTO

REPARTIDO AL DESPACHO

121

3552

19/11/2025 1:55:13p. m.

JUZGADO 65 ADMINISTRATIVO SEC TERCERA ORAL BOGOTA

IDENTIFICACION

NOMBRE

APELLIDO

PARTE



8906800084

ALCALDIA DE FUSAGASUGA -

01



SECRETARIA DE HACIENDA

SOL1484664

SOL1484664

01



OBSERVACIONES:

EXPEDIENTE DIGITAL GENERACIÓN DE LA DEMANDA EN LÍNEA NO 1484664 SE RECIBE

18/11/2025

111111

1111111111



19/11/2025 1:55:13p. m.

CUADERNOS: 1

0

FOLIOS: EXP DIG

Claudia Patricia Gomez

cgomezp

EMPLEADO



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y/O EVENTOS INTERNO

Código: FO-DE-058

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Versión: 1

Fecha de Aprobación: 25/10/23

Página 1

Elaboró: Directora de Desarrollo Organizacional

Revisó: Directora de Desarrollo Organizacional

Aprobó: Comité Técnico de Calidad

EVENTO / REUNIÓN/COMITÉ:

COMITÉ JURÍDICO

No. De Acta:

FECHA:

19 DE NOVIEMBRE DE 2025

HORA INICIO:

PROCESO Y DEPENDENCIA:

SECRETARIA JURÍDICA

HORA FINALIZACIÓN:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	John Velásquez	Secretaría Jurídica	Profesional	[Firma]	310562213	juvela@fagrad.gov.co
2	Johan Velásquez Cuellar	SEC. J. DE C.	Prof. univ.	[Firma]	320453403	mauriciovelasquez@fagrad.gov.co
3	Miguel Alexander Jarama	Sec. Jurídica	Técnica Adm.	[Firma]	311953737	hectorjarama@fagrad.gov.co
4	Alcero Carolina Meléndez	SEC. J. DE C.	Asesor	[Firma]	3203897270	asesor@fagrad.gov.co
5	Marcia Perón Yela Unzueta	Secretaría Jurídica	Contratista	[Firma]	3102831826	juvela@fagrad.gov.co
6	Leidyson Bryan Calderon	Secretaría Jurídica	Contratista	[Firma]	3102789342	pac66murcio@fagrad.gov.co
7	Pablo Enrique Morán Barón	Secretaría Jurídica	Asesor	[Firma]	321285588	dra.luisamora@fagrad.gov.co
8	Georg Mampelg Rentería	Secretaría Jurídica	Contratista	[Firma]	310333303	danuolara@fagrad.gov.co
9	Carlos Chaves	Secretaría Jurídica	Contratista	[Firma]		
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						

personas registradas en este formato, autorizan a La Alcaldía de Fusagasugá para realizar el tratamiento, recolección, almacenamiento y uso de los datos personales establecido por la ley 1581 de 2012, Ley de Protección de Datos Personales y los mandatos judiciales o administrativos, así como por lo dispuesto en las disposiciones para cumplir en especial las actividades propias de su función

ANEXO 4

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 109734091		OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 22 # 6-12	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	310877097		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dis. Mora	Valor	
Pension	Salud	2025-11	1955763337	2025-11	2025/11/26	NEQUI		\$718,400	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
230301	800,224,808	8	1	\$396,000	\$0	\$0	\$0	\$396,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
14-7	860,002,503	7	1	\$13,000	\$0	\$0	\$0	\$13,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
EPS005	800,251,440	6	1	\$309,400	\$0	\$0	\$0	\$309,400	
TOTAL				1	\$718,400	\$0	\$0	\$718,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Económico SEHA e ICBF	
CC 1069734091		OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 22 # 6-12	FUSAGSUGUA-CUNDINAMARCA	3100277097	Nº 1	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Barco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1995763337	9494192405	1	2025/12/22	2025/11/26	NEQUI	0	\$78,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO				PENSION		SALUD			
No. Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$396,000	\$2,475,000			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$396,000	\$2,475,000			
Ciudad: FUSAGSUGUA, Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$396,000	\$2,475,000			
1	CC 1069734091	OLAVE CARLOS	220801	30	\$2,475,000	E93005	30	\$2,475,000	\$396,000
Total Afiliados: 1)				\$2,475,000	\$396,000	\$2,475,000			
						CCF			
No. Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$309,400	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$309,400	\$0			
Ciudad: FUSAGSUGUA, Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$309,400	\$0			
1	CC 1069734091	OLAVE CARLOS	220801	30	\$2,475,000	E93005	30	\$2,475,000	\$309,400
Total Afiliados: 1)				\$2,475,000	\$309,400	\$0			
						RIESGOS			
No. Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$13,000	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$13,000	\$0			
Ciudad: FUSAGSUGUA, Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$13,000	\$0			
1	CC 1069734091	OLAVE CARLOS	220801	30	\$2,475,000	E93005	30	\$2,475,000	\$13,000
Total Afiliados: 1)				\$2,475,000	\$13,000	\$0			
						PARAFISCALES			
No. Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Secursal PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$0	\$0			
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$0	\$0			
Ciudad: FUSAGSUGUA, Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)				\$2,475,000	\$0	\$0			
1	CC 1069734091	OLAVE CARLOS	220801	30	\$2,475,000	E93005	30	\$2,475,000	\$0
Total Afiliados: 1)				\$2,475,000	\$0	\$0			

	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	Código:	
	PROCESO SECRETARIA DE HACIENDA	Versión:	
		Página 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESO No EGR-2025008140

Nit: 890680008-4

viernes, 12 de diciembre del 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025008062	
----------------------	-----	------------	--

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	Nit/C.C.	1069734091	DV	2
DIRECCION	CLL 22 N° 6-12 AP 301 BRR SIBONEY	Teléfono	3127571668		
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL	CUENTA	24136840622	TIPO CUENTA	CTA AH
PAGADO A	OLAVE DUARTE CARLOS DAVID				
CHEQUE No	PAGO ELECTRONICO	VALOR PAGO	5,310,000.00		

DESCRIPCION

CANC. PAGO PARCIAL NO. 03 DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 2025-00741: EJECUCION DE LABORES PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LLEVAR A CABO LA DEFENSA JUDICIAL DEL MPIO DE FGGA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS QUE SE LE ASIGNEN , LA PROYECCION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGUNDA INSTANCIA Y LA ASESORIA EN ASUNTOS LITIGIOSOS. PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025. VR TOTAL CONTRATO \$24.090.000. PLAZO DE EJECUCION CUATRO MESES Y DOCE DIAS. INICIO 21/08/2025 FINAL 30/12/2025. PRESENTA UN PRIMER Y ULTIMO PAGO PROPORCIONAL A LOS DIAS LABORADOS Y CUATRO PAGOS MENSUALES DE \$5.475.000. VR PAGO PARCIAL NO. 03 POR VALOR DE \$5.475.000.

SON	CINCO MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL PESOS
-----	--

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
240101005	2.1.2.02.02.009.06.16. 1.2.1.0.00	Honorarios - OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	5,310,000.00	0.00		0.00	0.00
11100505012		Cta No. 378-017446 Recursos Propios - OLAVE DUARTE CARLOS DAVID	0.00	5,310,000.00		0.00	0.00
SUMAS IGUALES			5,310,000.00	5,310,000.00			
Documento		PAGO ELECTRONICO	Valor a Girar		5,310,000.00		

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2025080100	2025080236	2.1.2.02.02.009.06.16.1.2 .1.0.00	HONORARIOS FUENTE: 1.2.1.0.00(INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION). Meta: ()	5,475,000.00
TOTAL PRESUPUESTO				5,475,000.00

4. DESCUENTOS PRACTICADOS: COM 2025008062

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
13050804	Reteica	0.00	55,000.00		5,475,000.00	0.00
13058804	Estampilla procultura (10%) bibliotecas	0.00	11,000.00	ESTAMP	5,475,000.00	0.20
13058805	Estampilla procultura (20%) fondo de pensiones	0.00	22,000.00	ESTAMP	5,475,000.00	0.40
13058803	Estampilla procultura (10%) seguridad social	0.00	11,000.00	ESTAMP	5,475,000.00	0.20
13058801	Estampilla procultura (60%) Fomento	0.00	66,000.00	EST. P	5,475,000.00	1.20

Elabora: ANGIE LISETTE TORRES	Modificó:	Firma y sello del beneficiario
Aprobó	revisó	
FIRMA ELABORO	JOSE ARMANDO CAMARGO ESPINOSA Tesorero Municipal	C.C. o N.I.T.